

Sr. Diputado Gñal

La Vigencia del día da lugar a
mostrar a V.S. para hacerle saber
como hoy mismo y desde la Ciudad
de Viana en Navarra, sea presenta-
do un oficial de la tropa francesa pi-
diendo y reconociendo sitio para
una partida de soldados y caballos:

Y aunque nuestro deseo es
obedecer y colocarlos, selea manifesta-
do la suma indisposición tanto pa-
ra las personas, y caballos, como p.^a
el ningún arbitrio de su manu-
tención, y amar que esta Villa tie-
ne constituido con lo que selea man-
dado por V.S.; Y aunque también
sele hicieron otras recompensaciones
de Justicia, creemos que ala ora
menaspensada se presenten en
esta, con grave perjuicio y desigual-
dad: Y allandonos en estos terminos
de apuro, y siendo V.S. la cabeza

deseando el acierto, esperamos que
con el dador nos diga lo que debere-
mos practicar si llegaren, pues en
aquellos terminos, tan sensibles no
vemos obligados en primera in-
stancia a echar mano de unos xx.
que esta Villa deve a esta provin-
cia, y luego a otras pertenecientes
a S.M. Dios le pague. Dios que
a V.S. m. a. Moxda y enexo
26 de 1808.

B. S. M. a V.S. su mas
apasionado Serv.^{to} el Ayuntam.
Florenccio Talon
Modesto Canton
Juan Chrysostomo la Guardia